

Alianza por tus Derechos

<http://alianzaportusderechos.org>

ESPAÑA: Los servicios sociales conocían los abusos del profesor del colegio Valdeluz

Los padres de una víctima menor no denunciaron. Otra alumna ya se quejó hace años cuando el detenido impartía clases en una academia

Por Vanguardia

Los presuntos abusos sexuales de A. D., el profesor detenido en Madrid la pasada semana tras agredir de 10 alumnas del colegio Valdeluz, no han pillado por sorpresa a la Administración madrileña. La Consejería de Servicios Sociales conocía la trayectoria del docente ya que con anterioridad había atendido a una menor por los mismos supuestos delitos.

Ocurrió en 2007, cuando la joven acudió a un Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil para relatar en primera persona los presuntos abusos cometidos por el profesor de música y filosofía. Tras la evaluación médica y una terapia de más de 12 meses, los informes de los especialistas confirmaron la veracidad de los hechos. Una ratificación que fue elevada a instancias superiores pero que quedó aparcada ya que los padres de la joven prefirieron no denunciar.

Este hecho es el que esgrime el Gobierno regional para exculparse ya que el Código Penal cualquier actuación mientras no exista denuncia al tratarse de un delito semiprivado (contra la libertad y la integridad sexual). “De acuerdo con lo que ha dispuesto la Fiscalía de Madrid y el Código Penal no es posible la denuncia de oficio por parte del Centro de Orientación de Abusos Sexuales a Menores”, ha expresado Salvador Victoria, consejero de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid se coloca en la misma posición.

Estos hechos entroncan con la nueva denuncia aparecida en las últimas horas. Según adelanta el diario 'El Mundo', el profesor del colegio Valdeluz detenido había cometido presuntamente los mismos delitos en otra academia donde trabajó antes de incorporarse al centro del Barrio del Pilar. Una de las víctimas habría acudido a la Policía tras conocer los hechos de la pasada semana para interponer una denuncia por tocamientos. Sin embargo esta no ha podido ser tramitada ya que los hechos ocurrieron hace 18 años y los delitos habrían prescrito.

Un problema de “incomunicación”

El juez de Menores de Granada Emilio Calatayud ha advertido hoy de que existe “incomunicación” entre los alumnos, profesores y padres en torno al problema de los abusos sexuales.

Calatayud, que ha impartido una conferencia en Málaga, ha añadido que esta “desconfianza que nos tiene que hacer meditar”.

En referencia a los hechos del centro Valdeluz, Calatayud asegura que “estas cosas se tapan mucho, los mismos chavales tienen vergüenza de contarlo, hay que hablar, existe ese problema de comunicación, de confianza y de miedo de los niños, de que se consideren culpables”, ha señalado Calatayud.

El juez ha explicado que “son los juicios más complicados, hay que partir de la presunción de inocencia, pero desde luego que si es verdad, que caiga todo el peso de la ley, es una vergüenza”.

“Es triste y una auténtica barbaridad, si es como dicen los medios y el presunto autor de los hechos lo hacía con el conocimiento de la dirección”, ha determinado.

El juez ha agregado que “el problema es que estas cosas no tienen que suceder, y cuando suceden es que ha fracasado todo, gracias a que hay pocos casos de estos, pero cuando se producen son investigaciones muy complicadas”.

<http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20140218/54401403479/servicios-sociales-conocian-abusos-profesor-valdeluz-madrid.html>

--

Fecha: 18 de febrero de 2014 a las 15:34
